

Acta del Jurado (continuación)

Morifiesta la Gerencia, que en la contestación que la Empresa dió al tejedor Puerto Galindo con fecha 25 de Febrero de 1.964 estaban aclarados de forma evidente y sin discusión los errores que comete al intentar calcular los rendimientos, por tanto la reclamación general que plantea es improcedente.

3º Plieos Familiares.- Son presentados tres casos al Pleio del Jurado que presentaban dudas, las cuales son aclaradas para saber en cada caso la tramitación a seguir.

4º Ruegos y preguntas.- Por el Secretario se da lectura a varios escritos que pasan a la Gerencia para su contestación con lo que se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

Vº Bº

El Presidente

Bueno

El Secretario

Eugenio Alvarado

Acta del Comité

En Sevilla a 30 de Abril de 1.964, con asistencia del Presidente, Presidente Suplente, Dr. Pera y los Vocales reseñados al margen, se reúne este Jurado en funciones de Comité, a la hora señalada 6 de la tarde.

Comunhiciéntandose el orden del día, son tratados todos los asuntos que son los siguientes:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.- Por el Secretario se da lectura al(a) Acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.

2º Informes sobre accidentes mes de marzo.- Por el Presidente se da lectura a la relación de accidentados en dicho mes, cuyo número asciende a 19, de los cuales, 5 Reservado, 12 leves y 2 graves.

El índice de enfermedad y accidentes han sido de muy Bueno y Bueno respectivamente.

Acta del Comité (continuación)

3º Ruegos y preguntas.- Por los Vocales administrativos se presenta un diseño de unos Tablones para las oficinas, con lo cual se da por finalizada la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario accidental.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario accidental

Firmado

(Firma)

Acta del Jurado.

En Sevilla a 30 de Abril de 1.964 /do/ con asistencia del Presidente, del Presidente Suplente y los Vocales reservados al margen se reúne este Jurado en funciones del mismo previa citación en forma y a la hora señalada o y media de la tarde.

Cumplimentándose el orden del día son tratados todos los asuntos que son los siguientes:

1º Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.- Por el Secretario accidental, se da lectura al acta de dicha reunión, que se aprueba por unanimidad.-
2º Contestación a los escritos sobre:

a) Concesión de una paga extraordinaria al personal.-

Manifiesta la Gerencia, que la situación económica de la Empresa, no le permite en estos momentos concederla.

b) Clasificación profesional de los productores de la Sección de Bejibos de Algodón Francisco González López y Antonio Vergara Jiménez: Manifiesta la Gerencia que se accede a la petición que formulase.

c) Plus de nocturnidad de varios productores de la Sección de Retorno de lana: - La Empresa manifiesta que se accede a la petición, cursando instrucciones a la Sección de personal para que se le abone el Plus de nocturnidad.